

ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LAS AYUDAS DE MATRÍCULA DE MÁSTER CURSO 2022/2023 CONVOCADOS POR LA “CÁTEDRA CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA” DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,

Fecha publicación: 20 de octubre de 2022

Plazo alegación/subsanación: Desde el 21 de octubre de 2022 hasta el 4 de noviembre de 2022 inclusive.

Primero.- Una vez finalizado el proceso de revisión de solicitudes, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas la relación provisional de personas admitidas y excluidas que a continuación se detalla:

Listado provisional admitidas/os			
Apellidos	Nombre	ID	Observaciones
DIAZ COMECHE	ADRIÁN	XXXX059XX	--
JORGE LÓPEZ	FRANCISCO JAVIER	XXXX369XX	--
MARTÍNEZ MARTÍNEZ	DARÍO	XXXX090XX	--
NAVARRO GAMÓN	EMPAR	XXXX211XX	--
RIBES GARCÍA	VERÓNICA	XXXX122XX	--
TIERNO MUNUERA	DAVID	XXXX421XX	--

Segundo.- Teniendo en cuenta la convocatoria, se concede un plazo de 10 días hábiles para que los aspirantes subsanen los errores que se indican, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, presentado la documentación correspondiente a través de la sede electrónica de la UPV <https://sede.upv.es> o a través del Registro Electrónico Común de las Administraciones del Estado, que se realiza a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>, dirigiendo la solicitud a la “**ETSI Industrial-Asunto: Ayudas Matrícula Máster-“Cátedra CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA”**”.

Una vez efectuada el registro de la documentación, se deberá enviar por e-mail al director de la CÁTEDRA CSN-UPV SEGURIDAD NUCLEAR Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA, (gverdu@iqn.upv.es), una copia del justificante generado.

Valencia, a fecha de la firma

Fdo. Sergio Gallardo Bermell
Secretario Comisión de Valoración